

LOTA, 11 septiembre 2019
DECRETO N° 1638

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Burgos Burgos .-

Semestre de 2019 de hijo **Kevin Matías Burgos Burgos.-**

Trabajadora Sra. **María Verónica Burgos Araneda**, de fecha 11/09/2019.-

Verónica Burgos Araneda, de fecha 11/09/2019.-

b) Certificado de nacimiento de hijo, **Kevin Matías**

c) Certificados de alumno regular Primer y Segundo

d) Solicitud de incorporación de carga de la

e) Declaración jurada de la Trabajadora Sra. **María**

f) Certificado N° 14 Solicita Pago retroactivo de

g) Certificado de Cotizaciones emitido por

h) Informe emitido por el siagf del 11/09/2019.-

i) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y

j) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior

Previdred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1. Reconócese a **María Verónica Burgos Araneda**,

RUT ^{DATOS SENSIBLES} como carga familiar a:

* **Kevin Matias Burgos Burgos**, Cedula Nacional de Identidad ^{DATOS SENSIBLES} ; fecha de nacimiento 06/05/1998, hijo por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Enero 2019 al 31 de Diciembre 2019.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ARCHIVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



ROSALBA VALENZUELA LOPEZ



- Trabajador.
- Archivo.-

